



Editorial

EL VOTO A LOS 18 AÑOS

un derecho a ganar por la juventud y el pueblo

Próximamente se van a celebrar las elecciones para elegir los senadores y diputados de las próximas Cortes, es decir, serán elegidos por el pueblo los hombres que elaborarán las futuras leyes que regularán todos los aspectos políticos, económicos y sociales de la vida del país. Todas las cuestiones que afectan directamente a nuestras condiciones de vida y de trabajo. Estas elecciones, por tanto, van a tener una gran importancia. Sin embargo, en las actuales condiciones no podemos decir que vayan a ser unas elecciones democráticas, porque no hay un marco auténtico de libertades que permitan a las masas populares elegir con plena libertad a los hombres y mujeres que mejor defiendan sus intereses. Todavía no son legales todos los partidos obreros y populares, ni es completa la amnistía, ni las nacionalidades tienen reconocidos sus derechos propios, ni hay una verdadera igualdad de oportunidades para todos, etc., y todo esto está ocurriendo porque las fuerzas de la derecha, el gran capital, apoyado por el Gobierno, quiere asegurarse el triunfo y su dominación y mientras marginan a las fuerzas democráticas y populares, están preparando un bloque al que llaman Centro Democrático y que no es otra cosa que el bloque defensor de los intereses de los grandes capitalistas, a la vez que dejan que actúen a sus anchas las fuerzas más reaccionarias agrupadas en la Alianza Popular.

Pero, además de todo esto, para la juventud estas elecciones tienen un problema aún mayor: el Gobierno no quiere que participemos 2.000.000 de jóvenes que existimos

en España, entre los 18 y 21 años y pretende privarnos de un derecho básico para la juventud, como es el derecho al voto a los 18 años, que está reconocido en la mayor parte de los países democráticos de mundo.

Sin embargo, aunque el Gobierno se empeñe en seguir marginándonos, nosotros pensamos que todavía le podemos hacer retroceder, que si nos unimos toda la juventud, conseguiremos participar en las elecciones.

PODEMOS Y DEBEMOS CONSEGUIR NUESTRO DERECHO AL VOTO A LOS 18 AÑOS:

— Porque el no reconocimiento del derecho al voto a los menores de 21 años supone la restricción de un derecho democrático reconocido como tal en la mayoría de países europeos.

— Porque en la medida en que la gran mayoría de los jóvenes somos trabajadores, es a la clase obrera y al pueblo trabajador a quien se le discrimina y quien va a sufrir las consecuencias de nuestra marginación.

— Porque si junto con el resto del pueblo hemos obligado al Gobierno a hacer una serie de reformas, ¿no vamos a conseguir nuestro derecho al voto que podría ser solucionado sólo cambiando el Decreto-Ley 320 que regula este problema?

— Porque ya es hora de que los jóvenes hagamos oír nuestra voz. Porque tenemos derecho a elegir a los hombres

y mujeres que mejor defiendan nuestros intereses y porque solamente con nuestra participación directa tenemos garantías de que se tendrán en cuenta nuestros intereses.

— Porque hemos de acabar con la marginación y discriminación que venimos sufriendo y este es el mejor momento para alcanzar una victoria importante.

— Porque si somos mayores para trabajar, casarnos, etc., también lo somos para votar en las próximas elecciones.

— Porque no hay ninguna razón de tipo técnico o material que nos impida conseguir ahora este derecho, ya que hasta los censos están hechos, incluyéndonos a los mayores de 18 años.

— Porque se trata de un derecho justo y la razón está de nuestra parte, mientras que los que nos niegan este derecho sólo defienden sus intereses y privilegios a costa de la mayoría del pueblo.

— Porque en torno a esta reivindicación hemos conseguido una amplia unidad de toda la juventud, no sólo de las fuerzas políticas (que desde las corrientes liberales hasta los comunistas estamos de acuerdo en luchar por este derecho), sino lo que es más importante, porque en todo el Estado español se han comenzado a levantar ya los Congresos de la juventud (Cataluña, Aragón, Andalucía, Extremadura, Toledo, Madrid...) que son el mejor instrumento de unidad y organización juvenil que nunca hayamos tenido los jóvenes y porque a través de ellos podemos y debemos organizar grandes campañas por la conquista del voto a los 18 años.

— Porque hoy más que nunca es posible la victoria si todos los jóvenes nos unimos y organizamos levantando grandes campañas por el derecho al voto; porque de nuestra parte están la clase obrera y el pueblo trabajador y nuestros enemigos se apoyan en una minoría reaccionaria y caduca; es por eso que podemos vencer.

Por todo ello, la Joven Guardia Roja de España os llamamos a todos los jóvenes, a sus organizaciones políticas y sociales a emprender desde ahora a través de los Congresos de la Juventud y de los organismos unitarios que se vayan formando, una gran campaña de recogida de firmas, mítines unitarios, y todo tipo de actividades en defensa del derecho al voto a los 18 años.

Todavía estamos a tiempo de conseguirlo, podemos ganar: **Todos los jóvenes unidos por la conquista inmediata del derecho al voto a los 18 años. Adelante con las campañas juveniles que ya se han puesto en marcha en toda España por alcanzar el voto a los 18 años.**

